



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
16 de mayo de 2012  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2012**

Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012

Tema 10 del programa provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Prórrogas de programas por países de la región de África-Adición**

**Nota del Director Ejecutivo**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre la prórroga de un año de los programas del UNFPA para Guinea-Bissau y Malí.

De conformidad con los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo aprueba las primeras prórrogas de un año de los programas para esos países.

Tal vez la Junta Ejecutiva desee tomar nota de las prórrogas de un año de los programas para Guinea-Bissau y Malí, teniendo en cuenta la información que figura en el cuadro 1.



Cuadro 1  
Prórrogas de un año de programas para países aprobadas por el Director Ejecutivo

País	Periodo original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Ejecución y otras cuestiones
Guinea-Bissau	2008-2012	2013	<p>El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2013-2017, está armonizado con el programa nacional de reducción de la pobreza, conocido como DENARP II, 2011-2015.</p> <p>Sobre la base de una evaluación de la situación política resultante del golpe de Estado de 12 de abril de 2012, el equipo de las Naciones Unidas en el país acordó pedir una prórroga de un año del ciclo del programa en curso (2008-2012), hasta el fin de 2013.</p>	<p>En este momento el entorno político e institucional es frágil e inestable, por lo que resulta difícil iniciar la ejecución de un nuevo programa para el país. Desde el golpe de Estado de abril de 2012, el país todavía no ha restablecido el orden constitucional.</p> <p>Las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de Países de Habla Portuguesa y otros asociados han entablado negociaciones para ayudar al país a llegar a un compromiso político.</p> <p>Las Naciones Unidas han llevado a cabo evaluaciones en los distintos sectores y están preparando una respuesta apropiada en caso de crisis humanitaria. El UNFPA ya está prestando asistencia en el sector de la salud.</p>	<p>Durante la prórroga de un año se abordarán las siguientes cuestiones: a) morbilidad y mortalidad entre mujeres y recién nacidos, mediante servicios de atención obstétrica y neonatal de emergencia; b) violencia por razón de género; y c) riesgo de propagación del VIH/SIDA en zonas afectadas por la guerra. El UNFPA prestará esta asistencia a través de instituciones de salud locales y regionales en áreas en las que actúen organizaciones no gubernamentales y comunitarias.</p> <p>Las actividades de desarrollo se reanudarán en cuanto se establezca un gobierno de transición. Dichas actividades se ajustarán al programa que se haya aprobado para el país y se centrarán en las mujeres y los jóvenes y en la reparación de los efectos negativos de la crisis actual.</p>

<i>País</i>	<i>Periodo original del programa</i>	<i>Año propuesto para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Mali	2008-2012	2013	<p>El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2013-2017, está armonizado con el documento de estrategia nacional de lucha contra la pobreza, 2012-2017. Sobre la base de una evaluación de la crisis alimentaria imperante y la inseguridad debida al conflicto que se desarrolla en el norte de Malí, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha reorientado sus programas en curso hacia programas humanitarios.</p> <p>El equipo de las Naciones Unidas en el país ha convenido en que los programas del país se prorroguen un año, hasta el fin de 2013.</p>	<p>El entorno político e institucional es inestable desde el golpe de Estado de febrero de 2012. Las tres regiones de Malí septentrional (Gao, Nidal y Tombuctú) están ocupadas por grupos rebeldes. Aunque, gracias a la mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, se ha restablecido un orden constitucional frágil, la situación es inestable. Hay entre 200.000 y 300.000 desplazados. Se espera que un gobierno de transición intente poner fin a la guerra en el norte y organice elecciones presidenciales. Dada la situación actual, las Naciones Unidas canalizarán gran parte de los recursos financieros, humanos y materiales disponibles hacia actividades de respuesta humanitaria.</p>	<p>Durante la prórroga de un año se abordarán las siguientes cuestiones: a) morbilidad y mortalidad de mujeres y recién nacidos, mediante servicios de atención obstétrica y neonatal de emergencia; b) violencia por razón de género; y c) riesgo de propagación del VIH/SIDA en zonas afectadas por la guerra.</p> <p>Las organizaciones no gubernamentales que trabajan en las zonas afectadas, así como las instituciones de salud locales y regionales, prestarán la asistencia. Las actividades de desarrollo en zonas libres de conflicto seguirán fortaleciendo la capacidad técnica en salud reproductiva, igualdad entre los géneros y dinámicas demográficas, con especial atención a las mujeres y los jóvenes.</p>